

latrocinio injustificable usurparles los derechos que naturalmente tenían adquiridos: la mayor injusticia reducirlos á la destructora esclavitud á que los sujetaban los españoles; y obtuvieron del trono de Castilla leyes que garantizaban su libertad, sus intereses y la tranquilidad de sus hogares. Y si bien es cierto, que todas estas disposiciones no tuvieron su exacto cumplimiento porque la acción del soberano español era ineficaz para obtenerlo, así por la distancia, como por la desenfrenada codicia de la mayor parte de los que venían á poblar este suelo, no por eso deja de ser menos digno de nuestra alabanza y gratitud, el celo con que los humildes hijos de los claustros defendieron los derechos de la humanidad y la justicia, al defender los de los infelices naturales. Y sin una inconsecuencia contra la historia y sin una injusticia contra la civilización, no han podido en los últimos días verse espuestos á la saña de algunos mexicanos, los sucesores de aquellos ilustres varones, que en los días de mayor angustia para la patria, desafiaron el furor de los tiranos para defender la justicia de la causa nacional.

CAPITULO XXXIV.

Espediciones á Huaxyacac ó Oaxaca: á Chiapas.

Quauhtemalan ó Guatemala y á la provincia de Honduras: viaje de Cortés: y disturbios de la capital.

Nada preocupaba tanto á Cortés, como aumentar el número de los pueblos conquistados para la corona de Castilla, y particularmente aquellos que la fama señalaba como mas abundantes en los preciosos metales y ricas pro-

ducciones: sabiendo pues que en la provincia de Huaxyacac, habia ricos criaderos de oro y otros estimables productos del reino vegetal, y teniendo ya avanzadas sus operaciones por aquel rumbo mandó una expedición para conquistar aquel territorio, encargando esta empresa al capitán Orozco.

Pocos dias despues mandó otra fuerza confiada al capitán Pedro de Alvarado para que sujetara á la provincia de Guatemala, que teniendo noticia de su disposición para conservarse independiente, el conquistador la llamaba rebelde, y para castigo de su empeño en defender su libertad, hechó sobre ella las huestes castellanas, para que sus mortíferas armas y las violencias de sus soldados, oprimieran la cerviz de los guatemaltecos. Salió Alvarado con trescientos infantes, ciento treinta caballos, cuatro cañones, algunas tropas aliadas de los tlascaltecas y las municiones necesarias para la guerra y manutención del ejército; y fué en su compañía el religioso Fr. Bartolomé Olmedo, tal vez con objeto de reprimir los arrebatos del carácter altivo y sanguinario del capitán. Este ejército hizo su camino por los peñoles del Guelemo, atravesó la provincia de los Zapotecas, Atecuantepec y Soconusco, y dejando atrás á Zapotitlan y Quetzaltenango donde empezó ya la mortífera campaña contra los naturales, entró en el territorio de Guatemala, cuya conquista se hizo en pocos dias; pues habiendo derrotado los españoles á un ejército mandado por el gobernador de Utatlan, á éste se mandó quemar en presencia de sus soldados vencidos, y *por compasión* se le conmutó la pena de hoguera en la de horca: (1) con lo cual atemorizados los naturales, se rindieron á los terribles conquistadores.

1 Salazar en quien no escacean los motivos de justificación para todos estos desmanes de los conquistadores, hablando de este desgraciado, dice, que la horca quitándole la vida le dió la felicidad.

Después salió la expedición para la conquista de Chiapas mandada por el capitán Mazariegos, haciéndose correr en esta empresa copiosos raudales de sangre por la resistencia que pusieron los Chiapanecas, así como los de Cinacatan y Chamulco; y por último fué mandado Cristóbal de Olid á las retiradas regiones de Honduras, de cuyas riquezas habia llegado la fama á México. Para hacer mas corto y menos penoso el viaje dispuso Cortés que el ejército se dirigiera á Veracruz, y embarcándose de allí para la isla de Cuba, tomara en ella los caballos y provisiones necesarias para la empresa de que se esperaba grandes productos de oro y plata. Olid ejecutó la orden de su capitán general hasta la llegada á la Habana; pero como allí encontrara con algunos enemigos de Cortés, de los que habian ido con Garay á la expedición á Pánueco, lo hicieron vacilar su ánimo; y en este estado, el gobernador de Cuba Diego Velazquez, antiguo é implacable enemigo de Hernán Cortés, acabó de decidir el espíritu de Olid para la defección, aumentándole el número de sus soldados, víveres y municiones, con tal que hiciera la conquista partible para los dos, quedando de su cuenta recabar la aprobacion de esta medida en la corte de Castilla, donde contaba con poderosos influjos que siempre estaban dispuestos para obrar en contra de Cortés.

Con este designio se embarcó Olid de la Habana para su destino á donde llegó felizmente; y reduciendo con sus armas á los naturales, se posesionó del territorio, cuidando inmediatamente de fundar una poblacion que tituló: «El triunfo de la Cruz.» Cuando Cortés supo que Olid le habia defeccionado en la conquista de aquella provincia, y que esto era mediante el trato con su enemigo Diego Velazquez para dividirse entre ambos los productos del rico y fértil territorio de Honduras, comisionó á Francisco de Casas para que con la fuerza competente pasara á castigar

la infidelidad de Olid y quedara él con el gobierno de aquella provincia como teniente suyo. Este ejército halló prontos en Veracruz cinco navíos para hacer su viaje arribando en pocos dias á la nueva villa del «Triunfo de la Cruz» donde residia Cristóbal de Olid: y aunque éste en aquellos momentos tenia la mayor parte de su fuerza en el rio de Pechin empeñada en una campaña contra Gil Gonzalez de Avila, gobernador del Golfo dulce, fué favorecido de la fortuna y logró aprisionar á Francisco de Casas con la gente que lo acompañaba: pocos dias después vinieron tambien sus soldados á presentarle prisionero á Gil Gonzalez y con ambos presos se dirigió al pueblo de Naco para seguir de allí el descubrimiento y conquista de aquellos incultos paises. En este punto concertados los dos prisioneros Gonzalez de Avila y Casas para recuperar su libertad, fácilmente atraieron á su partido á varios soldados disgustados con la tiranía á que Olid se entregó cuando se vió favorecido de la fortuna y en una tenebrosa noche, levantándose el grito de «aquí del rey» desarmaron la guardia y se arrojaron sobre el capitán dándole muerte á puñaladas. Con este suceso Gonzalez se volvió á ocupar su gobierno en San Gil de Buenavista, y Casas pasó al de Honduras donde fundó la Villa de Trujillo en recuerdo del lugar de su nacimiento.

La irregularidad con que en aquel tiempo se comunicaban las poblaciones conquistadas, hizo que Cortés no tuviera en muchos dias noticia de Francisco de Casas ni del éxito de su expedición; y temeroso de que hubiera fracasado en la ejecucion de sus órdenes, estuvo inquieto hasta que por último determinó ir personalmente á concluir aquella jornada para dejar bien satisfechos sus sentimientos de venganza contra Olid por haber hecho causa comun con su enemigo Velazquez con mengua de su autoridad y de sus intereses. Dejó encargado en su ausencia el go-

bierno de México á Estrada tesorero real, á Rodrigo de Albornoz contador, y á su amigo el Lic. Zuazo: nombró alguacil mayor á su primo Rodrigo de Paz á quien tambien dejó encargado de su casa y hacienda; y por capitán de la artillería nombró á Francisco Solís. Para estar mas satisfecho de la seguridad de los prisioneros que tenia en su poder que eran Quauhtemotzin rey de México, Coanaco de Tezcoco y Ttlepanquetzatl de Tlacopan, determinó llevarlos consigo y con la fuerza conveniente emprendió su camino.

Estando en Goatzacoalco solicitaron permiso para volver á México los oficiales reales que lo acompañaban, Gonzalo de Salazar y Peralminde Chirinos, á quienes no solo les fué dada licencia de volver, sino autorizacion para asociarse al gobierno, medida que ocasionó grandes inquietudes en la capital durante la ausencia de Cortés, pues no pudiendo ponerse de acuerdo estos comisionados en el desempeño de su encargo, mantuvieron la ciudad en una completa anarquía esforzándose al parecer á cometer cada uno por su parte las mayores injusticias y dando rienda suelta á la desenfrenada ambicion que caracterizó á los primeros conquistadores y al espíritu de venganza de que cada uno se dejaba llevar en el desorden en que habian entrado principalmente cuando para mejor explotar aquella revuelta ciudad, hicieron correr la voz de haber muerto Cortés con todos sus compañeros, noticia que confirmaron con un decreto autorizando para casarse á las mujeres de todos los que iban en la expedicion.

Mientras en México pasaban estos desórdenes, con cuyo escándalo se hacia patente lo innoble de las miras de aquellos gobernantes, Cortés siguió su viaje á Honduras venciendo mil dificultades que le presentaba el terreno y las enfermedades que acometieron á su ejército. Este viaje fué notable, así por las penalidades que sufrieron Cortés y sus tropas, como por los escándalos que dieron los go-

bernadores en la Capital, y mas que todo por el suplicio que dió el conquistador á los tres reyes aliados que llevaba presos en su compañía, á los cuales mandó ahorcar en un árbol con pretexto de haber tenido una conversacion en que manifestaban sus deseos de evadirse de la prision y recobrar sus Estados dando muerte á todos los extranjeros. Como la prision era injusta, es fácil creer que los soberanos indígenas buscarian la ocasion de dejarla así como de hacer sentir los extremos de su cólera sobre sus opresores, pero segun la opinion de Torquemada refiriéndose á una historia de aquel suceso escrita en lengua mexicana, no puede darse á la conversacion la interpretacion que se quiere, creyendo que la verdadera causa de este hecho atroz, y que es una de las manchas con que el nombre español quedó denigrado en la historia de la conquista, fué para desbarbarizarse en general de aquellos personajes, cuyos derechos no dejarian de inquietar á cada instante su espíritu en la posesion de una autoridad que aun en aquellos tiempos no dejaba de ponerse en duda: y como si una injusticia pudiera curarse con una atrocidad, el conquistador creyó resolver la cuestion de la legalidad de la conquista suspendiendo del ramaje de un seibo en los bosques de Izancanac á los tres soberanos aliados de los pueblos del Auahuac.

Cortés, despues de arreglar en Honduras el gobierno de la provincia y proveer todo lo conveniente á los intereses de la conquista, trató de acelerar su regreso á México, sabiendo cuales eran las disenciones de los gobernadores y los funestos efectos que ellas habian causado en la ciudad. El dia 25 de Abril se embarcó en la poblacion de Trujillo de donde se salió á la vela para Veracruz; pero obligado por una borrasca fué á la Habana, de cuyo surgidero vino á las playas de Medellin. Allí pasó doce dias para recobrase de las calenturas que habian quebrantado

su salud en el penoso viaje; y luego en medio de las públicas ovaciones de todos sus paisanos, que veían con júbilo su vuelta para calmar la tempestad que levantaron los Gobernadores con su imprudente desunión, llegó á México que en aquel acto solo estaba gobernado por Estrada y Alvornoz, teniendo estos enjaulados á Salazar y á Chirinos autores de todas las violencias que les inspiró su odio contra el capitán general. (2)

CAPITULO XXXV.

Juicio de residencia de Cortés y venida de las primeras audiencias.

Antes de salir Cortés para su viaje á Honduras, mandó á uno de sus oficiales, Diego de Soto, para que fuera portador á Castilla de otros nuevos regalos que destinaba al emperador, los cuales tenían algun valor aunque inferior al de los que fueron tomados por el corsario Florin: y consistían en finos tejidos de algodón y pluma, perlas, varias joyas hermosas por su esquisito trabajo, sesenta mil castellanos de oro y una culebrina de plata, con valor de venticinco mil quinientos pesos y forrada en el relieve de su iluciente espacio, el ave fénix con este terceto.

A questa nació sin par:

Yo en serviros, sin segundo,

Vos, sin igual en el mundo.

Lisonja que no disonaria en los oídos del gran monarca

2 Salazar, Conquista de México, segunda parte, lib. 2.º cap. del 11 al 19. Lib. 3.º del cap. 15 al 20. Lib. 4.º del cap. 6 al 9 Herrera de cada 3.º lib. 6.º cap. 10, 11 y 12. Torq. lib. 4.º cap. 104.

y que inclinaria su corazón en favor del conquistador: este no dejaba de ser el blanco de la calumnia y de los más fuertes tiros de los muchos émulo que se había creado con la conquista del rico imperio mexicano; pero halagado el soberano, con la riqueza del regalo y la vanidad de las expresiones, fácilmente accedió á la solicitud que al mismo tiempo hacían los procuradores de Cortés, que eran el secretario Juan Rivera y Fr. Pedro Malgarejo, apoyados por el Duque de Bejar y el prior de San Juan, hermano del conde de Aguilar. Los hábiles agentes de Cortés, dieron gran fuerza á su razonamiento, ofreciendo auxiliar al emperador con doscientos mil pesos en oro, que si no los había en las cajas reales de México, el conquistador los daría de su hacienda particular y la de sus amigos: el emperador tuvo tal ofrecimiento como de gran importancia por las penurias que en aquellos momentos sentía su erario; y concedió al conquistador los títulos de Don y de adelantado, algunas otras condecoraciones honoríficas, manifestando su buena voluntad para tomar en consideración todas las solicitudes hechas por Cortés para él y sus recomendados.

Pero esta buena disposición del soberano, tropezó luego con las continuas delaciones que llegaban á la corte por los empleados del tribunal de cuentas y algunas otras personas de las que se habían vecindado en México; y vacilando el real ánimo, se determinó Carlos V á no providenciar sobre aquel particular y nombrar un juez de residencia á Cortés, para que pusiese en claro su conducta tan combatida por sus enemigos. Para este delicado encargo nombró al Lic. Luis Ponce de Leon, dándole las instrucciones siguientes, 1.º Que al llegar á Veracruz, pusiera un correo á Cortés y los oficiales del tribunal de cuentas, avisándoles su llegada; pero que sin esperar respuesta, ni dar tiempo á que se causara alboroto, emprendieran su ca-